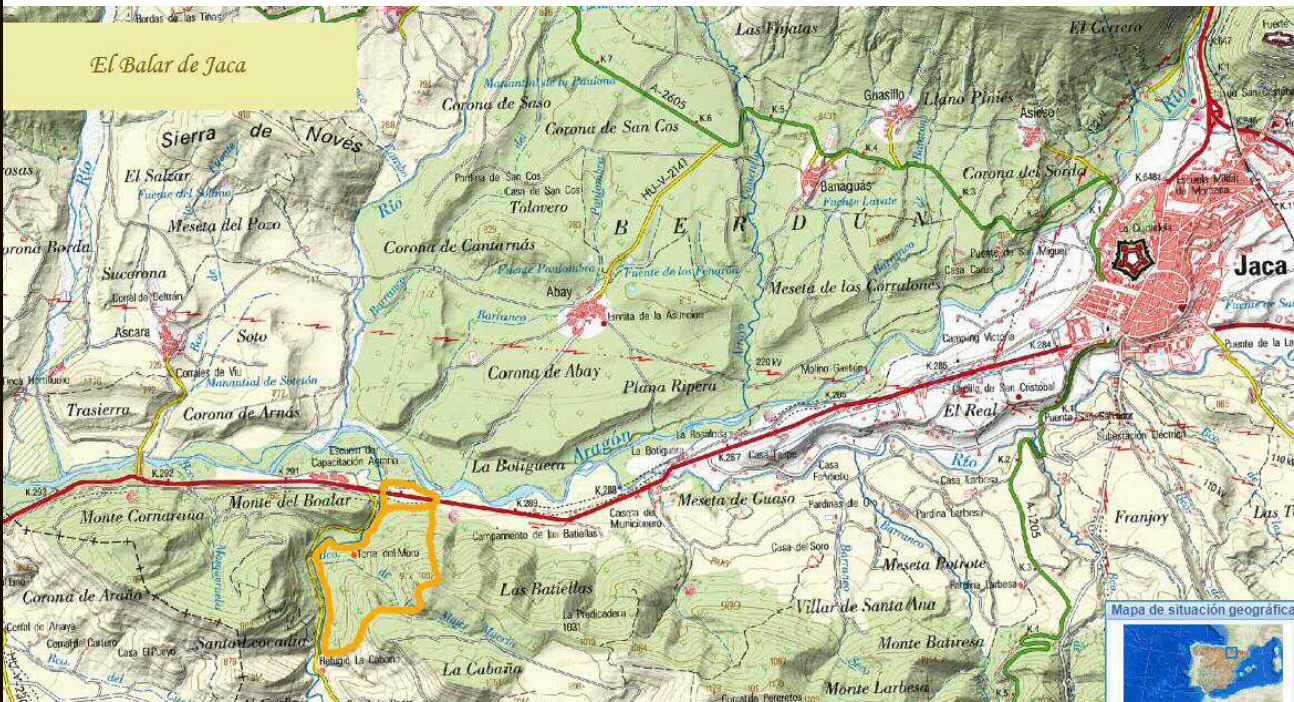


Características generales:

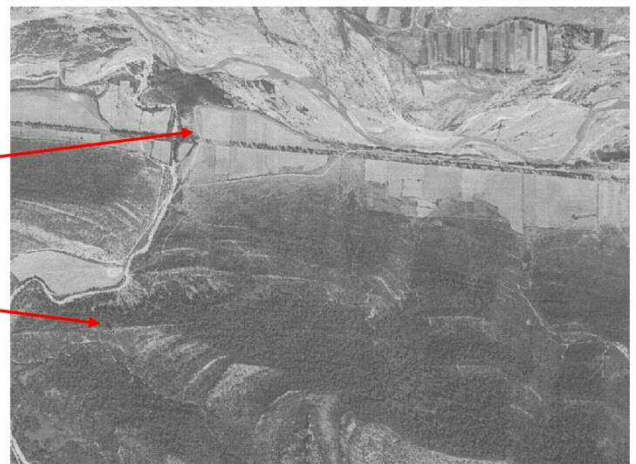
Es una propiedad del CSIC, situada en el Término Municipal de Jaca (Huesca), a 6 km al SO de la ciudad (Fig. 1). Tiene una extensión total de 71 ha de las que 64 son de bosque y 7 de labor. Como área experimental, se vienen realizando estudios de flora desde los años 1960 hasta la actualidad (ver los trabajos de P. Montserrat, L. Villar, G. Montserrat, D. Gómez y J.A. Sesé) y junto con la zona próxima de San Juan de La Peña, se estudió intensivamente en varias tesis doctorales y en proyectos de los años 1970-1980 (C. Pedrocchi, J. Puigdefábregas, B. Alvera; ver los estudios de J.P. Martínez-Rica y J. R. Vericad).



Actividades en El Boalar

“Suertes” del Boalar en 1945

Torre del Moro



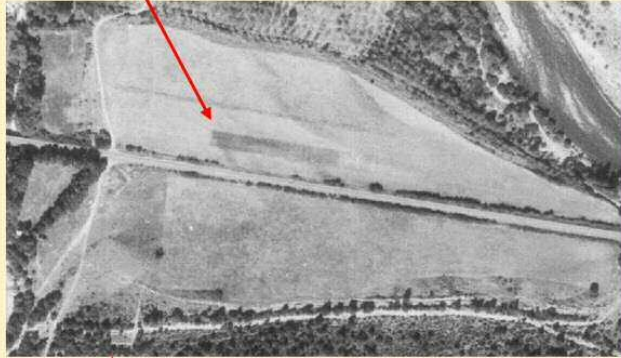
Imágenes: <http://fototeca.cnig.es/>



En colaboración con la Delegación Provincial de Agricultura de Huesca, se controlaron las características productivas de diversas especies y variedades de plantas pratenses (J. Puigdefábregas) y se diseñó también un cercado para estudiar el comportamiento en manada de jabalíes en semi-libertad (J. P. Martínez-Rica; ver localizaciones en fotos de 1977).

Instalaciones en 1977

Ensayos de variedades de pratenses



Cercado de jabalíes

Actualmente, el área experimental vallada de la zona NO de la finca (ver localización en foto 2012) sirve para el estudio intensivo de las respuestas de lagartijas y plantas de montaña frente al cambio climático (ver estudios de P. Fitze).

Instalaciones en 2012

Cercado experimental

Torre del Moro



La finca está situada en un quejigal que va creciendo junto a un pinar joven en el que no abundan los ejemplares viejos (ver foto detalle de anillos de crecimiento). Tiene 418 especies vegetales y, entre las 49 de arbustos, hay 10 especies de rosas y, también, 18 de orquídeas (Datos del Herbario Jaca, recopilados por A. Gairín). Anidan o cazan en el conjunto del territorio rapaces diurnas y nocturnas, lo frecuentan dos especies de palomas, arrendajos, picos carpinteros, córvidos, pinzones y herrerillos (ver los estudios de C. Pedrocchi).



Como figuras de protección se puede reseñar que discurren por la finca, la Cañada Real, el Camino de Santiago y la GR 65.3 y lo hacen por un trazado en el que coinciden los tres tipos de vías; salen desde la ciudad de Jaca, por la margen derecha de la carretera en dirección a Puente La Reina y cruzan a la margen izquierda justo en la zona de la finca en la que la parcela más al sur del cultivo actual linda con el bosque. También hay un trazado circular de BTT que saliendo de la ciudad de Jaca en dirección a la carretera de Oroel, sigue después por una pista a la derecha de la carretera nacional que lleva a los ciclistas hasta un collado próximo a la parte más alta de la finca

Desde allí, pueden descender por el bosque hasta llegar a la Torre del Moro y enlazar con el antiguo camino de la Torre, para finalizar en las concurridas tres vías pedestres antes explicadas y por las que vuelven a Jaca. En conjunto fue declarado, por el Gobierno de Aragón, Paisaje Protegido y Lugar de Interés Comunitario (por su proximidad con el bosque de San Juan de La Peña con el que forma una unidad de protección). Es también Monumento de Interés Histórico (precisamente por la existencia de la Torre del Moro) y hay un Coto Deportivo de Caza (Consultar datos en la web de SITAR-Aragón).



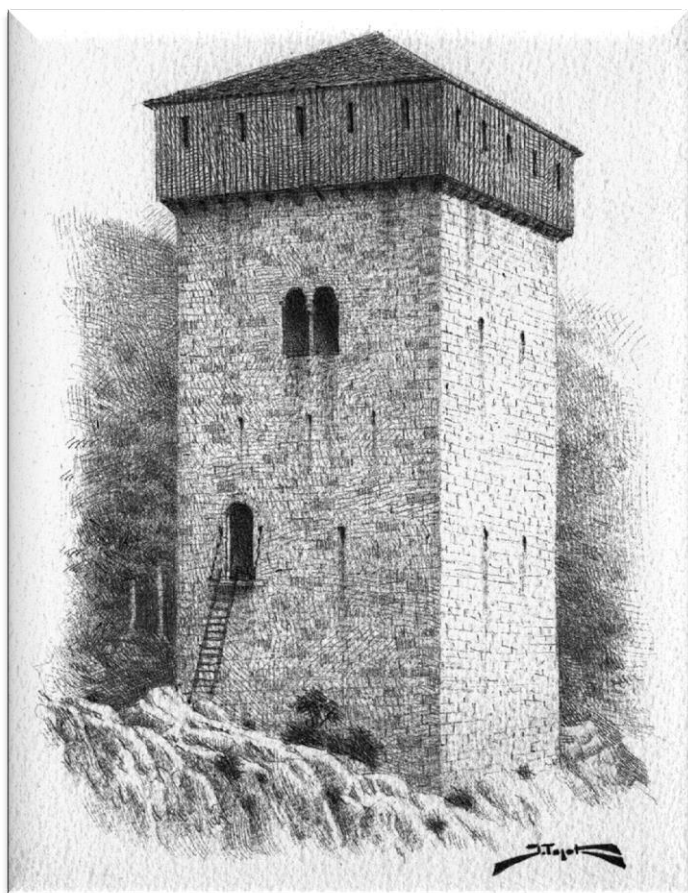
Las parcelas agrícolas se explotaron como “suertes” para la producción de pasto y forraje y se repartieron entre vecinos del municipio (se distinguían aún en la foto de 1945) y, gran parte del quejigal era zona de pastoreo comunal de animales de labor (particularmente bueyes; ver el resumen de A. Gómez).



Y LA HISTORIA DEL BOALAR DE JACA

Alberto Gómez
Arqueólogo medievalista
albertogomezgarc@gmail.com

La finca de *El Boalar*, propiedad del CSIC, es parte de la partida llamada *Monte del Boalar*, situada al este del barranco de Atarés, en su confluencia con el río Aragón. La otra parte, de titularidad municipal, se sitúa al oeste del barranco. En su conjunto, este término constituyó el antiguo territorio de un castillo feudal y de una aldea anexa, que compartieron el nombre de *Santa Crucella* o *Santa Cruciella*. El torreón medieval que hoy se conserva (*Torre del Moro* o *Torre del Boalar*) no es más que el vestigio más visible de tal yacimiento arqueológico.



Su **ubicación estratégica** fue fundamental en la Alta Edad Media, protegiendo la entrada al valle de Atarés frente a las sucesivas invasiones. Además, la cercanía a la bimilenaria ciudad de Jaca también determinó el devenir histórico de este terrero. Su situación en la confluencia del barranco de Atarés con el río Aragón la hace, en su parte más septentrional, partícipe de la vega de éste, localizándose en este extremo de la *Canal de Berdún* que, antiguamente, se denominó *Canal de Jaca*. De hecho, este amplio corredor, que discurre con dirección E-O (*Depresión Media Intrapirenaica*), siempre fue una vía primordial para la llegada e instalación de los diferentes pueblos y culturas que se han sucedido a lo largo de la historia. Y también de sus ejércitos y sus guerras.

En efecto, los numerosos hallazgos de materiales líticos en las cuevas y abrigos del **valle de Atarés** nos remiten a su ocupación en épocas prehistóricas. También son patentes los hallazgos de monedas y cerámicas ibéricas, que nos hablan de un poblamiento prerromano que ya debía ser relativamente denso, como en toda la zona que rodeaba el *oppidum* de *Iacca* (Jaca), naciente centro urbano que capitalizaba la región. La conquista romana y el dilatado *proceso de romanización* fue especialmente intenso en la misma *Depresión Media*, irradiado desde la ciudad de *Iacca*, cuyo mercado canalizaba hasta *Caesaraugusta*, *Tarraco* y *Roma* las producciones agroganaderas y silvicultoras de los valles de su segmento pirenaico.





Pero fue en la **Alta Edad Media** cuando *El Boalar* adquirió su relevancia estratégica. En los siglos VIII-X, los valles pirenaicos alojaban comunidades vecinales que se defendían de las periódicas razzias y campañas de castigo andalusíes en los estrechamientos y focos de acceso. Aquellos ejércitos solían atravesar la *Canal del Aragón*, por lo que sería normal que ya hubiera en este lugar una rudimentaria torre línea de vigilancia. Hacia el año 868, los condes de Aragón rebasaron los constreñidos límites de su solar primigenio, en el valle de Hecho, constando el valle de Atarés como uno de sus primeros enclaves. A partir del año 920, la anexión del condado al reino de Pamplona significó la mejora y adecuación de sus rudimentarias defensas, como ya se documenta en el castillo de Atarés, desde donde un conde delegado organizaba la defensa de este territorio. Los continuos ataques musulmanes, que arrasaron la comarca entre los años 920 y 999, justificarían la presencia de una fortificación subsidiaria vigilando la entrada al valle.

En **plena etapa feudal** (siglos XI-XIII), alejado ya el peligro andalusí y siguiendo las pautas de la época, todo el territorio fue parcelado en distritos castrales (*castrum*, *feudo*) que los señores feudales gobernaban desde los castillos que fiscalizaban el territorio asignado, primero como delegados del rey y, pronto, como *tenencias* privatizadas por sus linajes. A falta de una clarificadora excavación arqueológica, los datos ofrecidos por los documentos de la época apuntan la hipótesis de que, en el siglo XII o XIII, quizás disgregado del *castrum* de Atarés, se fundó el **castum de Santa Crucella**. Su pequeño territorio lo integraría la totalidad de la actual partida del Monte Boalar, estando centralizado por la localidad del mismo nombre que, como era habitual en el modelo feudal contaría con tres recintos fortificados: el ámbito palaciego (torreón); el castillo propiamente dicho (en torno al anterior); y el pueblo o aldea subyugada (junto al castillo y con su propio amurallamiento o cercado). Entre las rentas y monopolios que disfrutaba su *señor*, los textos citan un molino harinero y un *ligadero* para hacer navatas en el río Aragón, dejando intuir posibles peajes cobrados al tránsito de las maderas y de los ganados que descendían por la cabañera de San Juan de la Peña y atravesaba este término castral. Huellas del castillo las encontramos en un foso artificial de defensa; en una cisterna excavada en la roca; y en diversos muros que afloran del suelo. El antiguo pueblo, citado desde el año 1025, sufriría la despoblación provocada por la *crisis bajomedieval* (siglos XIV-XV) en toda la región (peste, guerras, hambrunas). El castillo todavía estaba operativo en el siglo XVI, cuando sirvió de base para las cruentas guerras nobiliarias que arrasaban la comarca.

Durante la Edad Moderna, sobrevivió entre aquellas ruinas la **pardina de Santa Crucella** que, como solía suceder, reaprovecharía algunas de las mejores construcciones del pueblo abandonado, incluyendo su iglesia. Y también perpetuaría la explotación de sus mejores tierras y de sus bosques y pastos. Pero, en los siglos XVI-XVII, la propiedad de su antiguo territorio ya había sido cuarteada entre varios propietarios de Jaca: una noble y hacendada familia (los *Castillo*), la Catedral y el Ayuntamiento, al menos.



Fue en esta fase cuando la partida adquirió su nombre de **El Boalar**. De hecho, la ciudad de Jaca empleaba como tradicional boyeral otras partidas más cercanas, situadas en Oroel. Gracias a un legado testamentario y a la iniciativa de la ilustrada *Sociedad Económica de Amigos del País*, en 1783, se estableció una obra pía en la parte baja del monte Boalar, situada junto al río Aragón, cediéndola a la ciudad para que, repartiéndola en *suertes*, el vecindario pudiese establecerse en prados naturales y artificiales para la cría de ganados. El objetivo era aminorar la onerosa importación de vacas, mulas y caballos desde Francia, promoviendo de esta forma el “progreso de la agricultura”.



Ya en el siglo XIX, la ciudad de Jaca adquirió todas las partes, integrando el conjunto del *Monte del Boalar* en su término municipal. Y la pradería acabó reconvertida en huerta. Según el Catastro de 1863, el terreno llamado **Suertes del Boalar** contaba con 164 fanegas de huerta y 73 de tierra de secano (unas 17 hectáreas), constando que eran 176 las suertes o parcelas repartidas entre otras tantas familias. En el resto del término, el abandono y el paso del tiempo hizo que los milenios de **intensísima explotación y modificación antrópica del paisaje** fueran poco a poco borrados por la Naturaleza, que colonizaba de nuevo los antiguos cultivos, pastos y montes deforestados, como ha sucedido en tantas áreas despobladas del Pirineo. Así, la espesa masa boscosa que cubre la mayor parte de esta partida oculta, hoy, las huellas de lo que la Arqueología del Paisaje reconoce como el milenario *proceso de humanización*.

En el año 1942, con motivo de la fundación de la *Estación de Estudios Pirenaicos*, precedente del actual *Instituto Pirenaico de Ecología*, la ciudad de Jaca cedió al CSIC la mitad occidental de la partida del Monte Boalar, que se emplea como finca experimental. Además, en 1971, se instaló en otra parte del mismo el *Centro de Capacitación Agraria*, actual *Instituto de Formación Agroambiental*. Mientras, el robusto torreón medieval sobrevive buenamente a la ruina, avistando ahora los apresurados coches que discurren por la carretera nacional. Y el yacimiento que lo rodea, oculto bajo la densa vegetación, duerme custodiando su archivo arqueológico...hasta la llegada de mejores tiempos para la investigación histórica

